



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 19

4 de febrero de 2010

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:
<http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-2364 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acompañantes de pacientes trasladados en 2009 subvencionados en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

7L/PE-2365 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acompañantes de pacientes trasladados en 2009 subvencionados en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 5

7L/PE-2366 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acompañantes de pacientes trasladados en 2009 subvencionados en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

7L/PE-2367 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acompañantes de pacientes trasladados en 2009 subvencionados en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 6

7L/PE-2368 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acompañantes de pacientes trasladados en 2009 subvencionados en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

7L/PE-2369 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre acompañantes de pacientes trasladados en 2009 subvencionados en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

7L/PE-2370 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre pacientes desplazados en 2009 desde Tenerife para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 8

7L/PE-2371 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre pacientes desplazados en 2009 desde La Palma para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 8

7L/PE-2372 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre pacientes desplazados en 2009 desde La Gomera para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 9

7L/PE-2373 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre pacientes desplazados en 2009 desde El Hierro para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 9

7L/PE-2374 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre pacientes desplazados en 2009 desde Gran Canaria para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 10

7L/PE-2375 Del Sr. diputado **D. Manuel Fajardo Feo**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre pacientes desplazados en 2009 desde Fuerteventura para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 10

7L/PE-2376 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre ejecución de la obra del Plan de Carreteras incluida en el eje norte-sur de Fuerteventura tramo La Caldereta-Corrалеjo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Página 11

7L/PE-2377 De la Sra. diputada **D.^a Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre desestimación de la subvención para la mejora de la calidad de vida en zonas rurales de medianías, convocatoria de 2009, al Cabildo Insular de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Página 11

7L/PE-2378 De la Sra. diputada **D.^a Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre el concurso para el proyecto Escuela 2.0, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 12

7L/PE-2379 De la Sra. diputada **D.^a Rita Isabel Gómez Castro**, del **GP Socialista Canario**, sobre formación del profesorado en la Escuela 2.0, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Página 12

7L/PE-2380 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre los programas de recualificación para trabajadores del sector de la construcción, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 13

7L/PE-2381 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Programa de conciliación de la vida familiar y laboral Cheque-Guardería, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 13

7L/PE-2382 De la Sra. diputada **D.^a María Belén Morales Cabrera**, del **GP Socialista Canario**, sobre el Programa de fomento a la creación de puestos de trabajo en centros de Educación Infantil para niños de 0 a 3 años, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Página 14

7L/PE-2383 De la Sra. diputada **D.^a Rita Carmen Díaz Hernández**, del **GP Socialista Canario**, sobre la distribución por islas del Plan Canario de Emergencia Social, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 14

7L/PE-2384 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre reuniones de la Comisión de Seguimiento de la Ley por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 15

7L/PE-2385 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre reuniones de la Comisión Técnica de Coordinación de la Ley por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 15

7L/PE-2386 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 16

7L/PE-2387 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción de renovación en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 16

7L/PE-2388 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción de renovación denegadas en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 17

7L/PE-2389 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción de renovación concedidas en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 17

7L/PE-2390 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción denegadas en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 18

7L/PE-2391 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción resueltas favorablemente en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 18

7L/PE-2392 De la Sra. diputada **D.^a Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción resueltas favorablemente por silencio administrativo en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 19

7L/PE-2393 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción resueltas favorablemente de peticionaria mujer en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 19

7L/PE-2394 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre familias monoparentales receptoras de Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 20

7L/PE-2395 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre familias monomarentales receptoras de Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 20

7L/PE-2396 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre beneficiarios de itinerario de inserción por ser perceptores de Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 21

7L/PE-2397 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre partida presupuestaria destinada al pago de la Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Página 21

7L/PE-2398 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre cartillas o tarjetas de pacientes en Yaiza, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 22

7L/PE-2399 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre pacientes atendidos en el Centro de Salud de Playa Blanca, Yaiza, en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 22

7L/PE-2400 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre pacientes atendidos en los consultorios locales de Yaiza y Uga en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 23

7L/PE-2401 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre pacientes atendidos en Urgencias en el Centro de Salud de Tías procedentes de Yaiza en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 23

7L/PE-2402 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre pacientes atendidos en Urgencias del Hospital Doctor José Molina Orosa procedentes de Yaiza en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 24

7L/PE-2403 De la Sra. diputada **D.ª Olivia Cedrés Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre pacientes en la lista de espera para Pediatría en Yaiza en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 24

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

7L/PE-2364 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acompañantes de pacientes trasladados en 2009 subvencionados en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 114, de 14/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.1.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acompañantes de pacientes trasladados en 2009 subvencionados en Tenerife, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos acompañantes de pacientes trasladados en el año 2009 fueron subvencionados en la isla de Tenerife?

Canarias, a 13 de enero de 2010.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2365 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acompañantes de pacientes trasladados en 2009 subvencionados en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 115, de 14/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.2.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acompañantes de pacientes trasladados en 2009 subvencionados en La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos acompañantes de pacientes trasladados en el año 2009 fueron subvencionados en la isla de La Palma?

Canarias, a 13 de enero de 2010.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2366 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acompañantes de pacientes trasladados en 2009 subvencionados en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 116, de 14/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.3.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acompañantes de pacientes trasladados en 2009 subvencionados en La Gomera, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos acompañantes de pacientes trasladados en el año 2009 fueron subvencionados en la isla de La Gomera?

Canarias, a 13 de enero de 2010.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2367 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acompañantes de pacientes trasladados en 2009 subvencionados en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 117, de 14/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.4.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acompañantes de pacientes trasladados en 2009 subvencionados en El Hierro, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos acompañantes de pacientes trasladados en el año 2009 fueron subvencionados en la isla de El Hierro?

Canarias, a 13 de enero de 2010.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2368 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acompañantes de pacientes trasladados en 2009 subvencionados en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 118, de 14/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.5.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acompañantes de pacientes trasladados en 2009 subvencionados en Gran Canaria, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos acompañantes de pacientes trasladados en el año 2009 fueron subvencionados en la isla de Gran Canaria?

Canarias, a 13 de enero de 2010.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2369 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acompañantes de pacientes trasladados en 2009 subvencionados en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 119, de 14/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.6.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre acompañantes de pacientes trasladados en 2009 subvencionados en Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos acompañantes de pacientes trasladados en el año 2009 fueron subvencionados en la isla de Fuerteventura?

Canarias, a 13 de enero de 2010.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2370 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre pacientes desplazados en 2009 desde Tenerife para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 120, de 14/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.7.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre pacientes desplazados en 2009 desde Tenerife para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes fueron desplazados el año 2009 desde la isla de Tenerife para recibir atención médica?

Canarias, a 13 de enero de 2010.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2371 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre pacientes desplazados en 2009 desde La Palma para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 121, de 14/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.8.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre pacientes desplazados en 2009 desde La Palma para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes fueron desplazados el año 2009 desde la isla de La Palma para recibir atención médica?

Canarias, a 13 de enero de 2010.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2372 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre pacientes desplazados en 2009 desde La Gomera para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 122, de 14/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.9.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre pacientes desplazados en 2009 desde La Gomera para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes fueron desplazados el año 2009 desde la isla de La Gomera para recibir atención médica?

Canarias, a 13 de enero de 2010.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2373 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre pacientes desplazados en 2009 desde El Hierro para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 123, de 14/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.10.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre pacientes desplazados en 2009 desde El Hierro para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes fueron desplazados el año 2009 desde la isla de El Hierro para recibir atención médica?

Canarias, a 13 de enero de 2010.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2374 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre pacientes desplazados en 2009 desde Gran Canaria para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 124, de 14/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.11.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre pacientes desplazados en 2009 desde Gran Canaria para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes fueron desplazados el año 2009 desde la isla de Gran Canaria para recibir atención médica?

Canarias, a 13 de enero de 2010.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2375 Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre pacientes desplazados en 2009 desde Fuerteventura para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 125, de 14/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.12.- Del Sr. diputado D. Manuel Fajardo Feo, del GP Coalición Canaria (CC), sobre pacientes desplazados en 2009 desde Fuerteventura para atención médica, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Manuel del Rosario Fajardo, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Excm. Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Cuántos pacientes fueron desplazados el año 2009 desde la isla de Fuerteventura para recibir atención médica?

Canarias, a 13 de enero de 2010.- EL DIPUTADO, Manuel del Rosario Fajardo Feo.

7L/PE-2376 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de la obra del Plan de Carreteras incluida en el eje norte-sur de Fuerteventura tramo La Caldereta-Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

(Registro de entrada núm. 216, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.13.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre ejecución de la obra del Plan de Carreteras incluida en el eje norte-sur de Fuerteventura tramo La Caldereta-Corralejo, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas y Transportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el grado de ejecución actual de la obra del Plan de Carreteras, incluida en el eje norte-sur de Fuerteventura, tramo La Caldereta-Corralejo?

Canarias, a 14 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-2377 De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre desestimación de la subvención para la mejora de la calidad de vida en zonas rurales de medianías, convocatoria de 2009, al Cabildo Insular de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

(Registro de entrada núm. 243, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.14.- De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre desestimación de la subvención para la mejora de la calidad de vida en zonas rurales de medianías, convocatoria de 2009, al Cabildo Insular de La Palma, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles han sido los motivos para la desestimación de la subvención para la mejora de la calidad de vida en zonas rurales de medianías de Canarias, en la convocatoria del año 2009, al Cabildo Insular de La Palma?

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Gómez Castro.

7L/PE-2378 De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre el concurso para el proyecto Escuela 2.0, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 244, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.15.- De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre el concurso para el proyecto Escuela 2.0, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene su consejería con respecto al concurso para el proyecto Escuela 2.0?

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Gómez Castro.

7L/PE-2379 De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre formación del profesorado en la Escuela 2.0, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

(Registro de entrada núm. 245, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.16.- De la Sra. diputada D.^a Rita Isabel Gómez Castro, del GP Socialista Canario, sobre formación del profesorado en la Escuela 2.0, dirigida a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Gómez Castro, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Educación, Universidades, Cultura y Deportes, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué previsiones tiene su consejería para la formación del profesorado en la Escuela 2.0?

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Gómez Castro.

7L/PE-2380 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre los programas de recualificación para trabajadores del sector de la construcción, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 246, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.17.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre los programas de recualificación para trabajadores del sector de la construcción, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores se han beneficiado de los programas de recualificación para trabajadores del sector de la construcción, diferenciado por isla?

Canarias, a 18 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-2381 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el Programa de conciliación de la vida familiar y laboral Cheque-Guardería, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 247, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.18.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el Programa de conciliación de la vida familiar y laboral Cheque-Guardería, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores se han beneficiado del Programa de conciliación de la vida familiar y laboral Cheque-Guardería, en cada una de las islas?

Canarias, a 18 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-2382 De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el Programa de fomento a la creación de puestos de trabajo en centros de Educación Infantil para niños de 0 a 3 años, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 248, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.19.- De la Sra. diputada D.^a María Belén Morales Cabrera, del GP Socialista Canario, sobre el Programa de fomento a la creación de puestos de trabajo en centros de Educación Infantil para niños de 0 a 3 años, dirigida al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a María Belén Morales Cabrera, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Empleo, Industria y Comercio, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántos trabajadores se han beneficiado del Programa de fomento a la creación de puestos de trabajo en centros públicos y privados de Educación Infantil para niños de 0 a 3 años, en cada una de las islas?

Canarias, a 18 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, María Belén Morales Cabrera.

7L/PE-2383 De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la distribución por islas del Plan Canario de Emergencia Social, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 249, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.20.- De la Sra. diputada D.^a Rita Carmen Díaz Hernández, del GP Socialista Canario, sobre la distribución por islas del Plan Canario de Emergencia Social, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Rita Díaz Hernández, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué criterios se han establecido para la distribución por islas del Plan Canario de Emergencia Social?

Canarias, a 14 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Rita Díaz Hernández.

7L/PE-2384 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre reuniones de la Comisión de Seguimiento de la Ley por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 250, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.21.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre reuniones de la Comisión de Seguimiento de la Ley por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas reuniones se han mantenido de la Comisión de Seguimiento que recoge la Ley 1/2007, de 17 de enero, por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción?

En caso afirmativo, especificar la fecha o fechas de reunión.

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2385 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre reuniones de la Comisión Técnica de Coordinación de la Ley por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 251, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.22.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre reuniones de la Comisión Técnica de Coordinación de la Ley por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas reuniones se han mantenido de la Comisión Técnica de Coordinación que recoge la Ley 1/2007, de 17 de enero, por la que se regula la Prestación Canaria de Inserción?

En caso afirmativo, especificar la fecha o fechas de reunión.

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2386 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 252, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.23.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción tramitadas en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de Prestación Canaria de Inserción fueron tramitadas en el año 2009? Desglosadas por mes, isla y municipio.

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2387 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción de renovación en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 253, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.24.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción de renovación en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de Prestación Canaria de Inserción fueron de renovación en el año 2009? Desglosadas por mes, isla y municipio.

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2388 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción de renovación denegadas en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 254, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.25.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción de renovación denegadas en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de Prestación Canaria de Inserción de renovación fueron denegadas en el año 2009? Desglosadas por mes, isla y municipio.

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2389 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción de renovación concedidas en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 255, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.26.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción de renovación concedidas en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de Prestación Canaria de Inserción de renovación fueron concedidas en el año 2009? Desglosadas por mes, isla y municipio.

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2390 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción denegadas en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 256, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.27.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción denegadas en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de Prestación Canaria de Inserción fueron denegadas en el año 2009? Desglosadas por mes, isla y municipio.

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2391 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción resueltas favorablemente en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 257, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.28.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción resueltas favorablemente en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de Prestación Canaria de Inserción fueron resueltas favorablemente en el año 2009? Desglosadas por mes, isla y municipio.

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2392 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción resueltas favorablemente por silencio administrativo en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 258, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.29.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción resueltas favorablemente por silencio administrativo en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de Prestación Canaria de Inserción de las que se resolvieron favorablemente lo fueron por silencio administrativo en el año 2009? Desglosadas por mes, isla y municipio.

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2393 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción resueltas favorablemente de peticionaria mujer en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 259, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.30.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre solicitudes de Prestación Canaria de Inserción resueltas favorablemente de peticionaria mujer en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas solicitudes de Prestación Canaria de Inserción fueron resueltas favorablemente y era peticionaria una mujer en el año 2009? Desglosadas por mes, isla y municipio.

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2394 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre familias monoparentales receptoras de Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 260, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.31.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre familias monoparentales receptoras de Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas familias monoparentales (progenitor + hijos/as a cargo) fueron receptoras de una Prestación Canaria de Inserción en el año 2009?

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2395 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre familias monomarentales receptoras de Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 261, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.32.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre familias monomarentales receptoras de Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas familias monomarentales (progenitora + hijos/as a cargo) fueron receptoras de una Prestación Canaria de Inserción en el año 2009?

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2396 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre beneficiarios de itinerario de inserción por ser perceptores de Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 262, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.33.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre beneficiarios de itinerario de inserción por ser perceptores de Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuántas personas se beneficiaron de un itinerario de inserción debido a ser perceptores de una Prestación Canaria de Inserción en el año 2009? Desglosado por sexo, mes, isla y municipio.

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2397 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre partida presupuestaria destinada al pago de la Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 263, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.34.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre partida presupuestaria destinada al pago de la Prestación Canaria de Inserción en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Bienestar Social, Juventud y Vivienda, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál fue la partida presupuestaria total que se destinó al pago de la Prestación Canaria de Inserción en el año 2009, referida exclusivamente al pago de las nóminas de la PCI?

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2398 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre cartillas o tarjetas de pacientes en Yaiza, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 264, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.35.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre cartillas o tarjetas de pacientes en Yaiza, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de cartillas o tarjetas de pacientes que se atiende en el municipio de Yaiza en Lanzarote, a fecha de respuesta de la pregunta? Desglosado por zonas correspondientes a centro de salud o consultorios locales.

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2399 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre pacientes atendidos en el Centro de Salud de Playa Blanca, Yaiza, en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 265, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.36.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre pacientes atendidos en el Centro de Salud de Playa Blanca, Yaiza, en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de pacientes atendidos en el Centro de Salud de Playa Blanca (municipio de Yaiza), en Lanzarote en el año 2009?

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2400 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre pacientes atendidos en los consultorios locales de Yaiza y Uga en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 266, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.37.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre pacientes atendidos en los consultorios locales de Yaiza y Uga en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de pacientes atendidos en los consultorios locales de Yaiza y Uga en el municipio de Yaiza en el año 2009?

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2401 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre pacientes atendidos en Urgencias en el Centro de Salud de Tías procedentes de Yaiza en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 267, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.38.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre pacientes atendidos en Urgencias en el Centro de Salud de Tías procedentes de Yaiza en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de pacientes atendidos en Urgencias en el Centro de Salud de Tías procedentes del municipio de Yaiza, en el año 2009?

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2402 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre pacientes atendidos en Urgencias del Hospital Doctor José Molina Orosa procedentes de Yaiza en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 268, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.39.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre pacientes atendidos en Urgencias del Hospital Doctor José Molina Orosa procedentes de Yaiza en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de pacientes atendidos en Urgencias del Hospital Doctor José Molina Orosa procedentes del municipio de Yaiza, en el año 2009?

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.

7L/PE-2403 De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre pacientes en la lista de espera para Pediatría en Yaiza en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 269, de 20/1/10.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 26 de enero de 2010, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

7.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

7.40.- De la Sra. diputada D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre pacientes en la lista de espera para Pediatría en Yaiza en 2009, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 26 de enero de 2010.-
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Olivia Cedrés Rodríguez, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170, 176 y concordantes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuál es el número de pacientes registrados en la lista de espera para Pediatría en el Municipio de Yaiza en Lanzarote, en el año 2009?

Canarias, a 20 de enero de 2010.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Olivia Cedrés Rodríguez.